

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 26-2024-CENARES/MINSA

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO MEDICO MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL; MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL Y MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, PARA LA DETERMINACION DE LA HEMOGLOBINA

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024 CD N° 26-2024-CENARES/MINSA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En el distrito de Jesus Maria, a los 04 días del mes de junio del año 2024, en la Dirección de Adquisiciones del CENARES, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir el procedimiento de Contratación Directa, procedió con la etapa del Otorgamiento de Buena Pro de la Contratación Directa N° 26-2024-CENARES/MINSA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO MEDICO MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL; MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL Y MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, PARA LA DETERMINACION DE LA HEMOGLOBINA" - bajo el supuesto de Proveedor Unico, por un valor estimado de S/ 32,399,376.00 (Treinta y dos millones trescientos noventa y nueve mil trescientos setenta y seis con 00/100 Soles).</p>						
3	SOBRE EL QUORUM DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA CONTRATACION DIRECTA					
La reunion se inicio con la asistencia de:						
Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones:		Percy Fernando Toledo Arbaiza		Dependencia: Dirección de Adquisiciones		
4	DE LA INVITACION					
De acuerdo con el cronograma Publicado en el portal del SEACE, el dia 31 de mayo de 2024, se invitó al postor.						
	N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ITEM	FECHA DE INVITACION	RUC	CORREO CONTACTO
	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	1	31/05/2024	20501887286	davidgallo@diagnosticaperuana.com.pe cesarpeceros@diagnosticaperuana.com.pe
	2	SIMED PERU S.A.C	2	31/05/2024	20553853355	aguissa@simedcorp.com acaballero@simedcorp.com mtambo@simedcorp.com
5	DE LA PRESENTACION DE OFERTA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
En el día y horario señalado en las Bases, el participante presentan su oferta en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Entidad:						
La oferta presentada fue evaluada por la Dirección de Programación del CENARES y personal de la Unidad Funcional de Nutricion del MINSA.						
<p>Mediante correo electrónico de fecha 03/06/2024 se solicita el apoyo tecnico para la evaluacion de las ofertas a la Dirección de Programación en su calidad de usuario con conocimiento tecnico en el objeto de la contratación, teniendo como respuesta con fecha 04/06/2024, designado a la Lic. Bettyna Jeanette Zelaya Damian, personal de la Direccion de Programacion; a la Q.F Roxana Iliria Recuenco Cabrera, personal de la Unidad Funcional de Nutricion del MINSA , a la Q.F Olga Ordoñez Arce, personal de la Unidad Funcional de Nutricion del MINSA, el cual despues de la revision de los documentos presentados por el postor, otorga la conformidad a los documentos presentados según Anexo N° 1. Asimismo, se ha revisado el precio de la ofertas presentadas por el postor, el cual se encuentran dentro del valor estimado determinado para el procedimiento de selección, por ello, el Organo Encargado de las Contrataciones como conductor del procedimiento de selección considera Otorgar la Buena Pro, segun siguiente detalle:</p>						
	ÍTEM N°	PRODUCTO	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	VALOR ADJUDICADO S/	
	1	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	2,451,400	17,404,940.00	
	2	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201	SIMED PERU S.A.C	2,148,200	14,994,436.00	
6	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
 Percy Fernando Toledo Arbaiza NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL OEC						

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO MEDICO MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL; MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL Y MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, PARA LA DETERMINACION DE LA HEMOGLOBINA

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Item	PRODUCTO	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA													SITUACION																			
1	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL	DIAGNOSTICA PERUVIANA S.A.C.	20501812286	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 06)	SI CUMPLE	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 07)	SI CUMPLE	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 08).	SI CUMPLE	e) El precio de la oferta en soles adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 10).	SI CUMPLE	f) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 11).	SI CUMPLE	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 09).	N/A	h) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	SI CUMPLE	i) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	SI CUMPLE	j) En el caso de dispositivo médicos importados, documentos equivalentes a las Buenas Prácticas de Manufactura vigente	SI CUMPLE	h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.	SI CUMPLE	i) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID como Autoridad Nacional de Medicamentos - ANM del Ministerio de Salud - MINSa, según legislación y normalidad vigente.	SI CUMPLE	j) La vigencia de los registros sanitarios se entenderá prorrogada hasta el pronunciamiento de la institución, siempre que las solicitudes de reinscripción de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y/o productos sanitarios hayan sido presentadas dentro del plazo de vigencia del registro sanitario a reinscribir.	SI CUMPLE	k) Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis del bien ofertado de acuerdo a la farmacopea vigente	SI CUMPLE	l) Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediato y del inserto, cuando corresponda, según lo autorizado en su Registro Sanitario.	SI CUMPLE	m) Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSa, según corresponda.	SI CUMPLE	ADMITIDO
2	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201	SIMED PERU S.A.C	20553833355	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 06)	SI CUMPLE	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 07)	SI CUMPLE	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 08).	SI CUMPLE	e) El precio de la oferta en soles adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 10).	SI CUMPLE	f) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 11).	SI CUMPLE	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 09).	N/A	h) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	SI CUMPLE	i) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	SI CUMPLE	j) En el caso de dispositivo médicos importados, documentos equivalentes a las Buenas Prácticas de Manufactura vigente	SI CUMPLE	h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.	SI CUMPLE	i) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID como Autoridad Nacional de Medicamentos - ANM del Ministerio de Salud - MINSa, según legislación y normalidad vigente.	SI CUMPLE	j) La vigencia de los registros sanitarios se entenderá prorrogada hasta el pronunciamiento de la institución, siempre que las solicitudes de reinscripción de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y/o productos sanitarios hayan sido presentadas dentro del plazo de vigencia del registro sanitario a reinscribir.	SI CUMPLE	k) Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis del bien ofertado de acuerdo a la farmacopea vigente	SI CUMPLE	l) Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediato y del inserto, cuando corresponda, según lo autorizado en su Registro Sanitario.	SI CUMPLE	m) Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSa, según corresponda.	SI CUMPLE	ADMITIDO

N/A NO APLICA

Peroy Fernando Tóledo Arpaiza
 ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Lic. Bettyra Jeanette Zelaya Damian
 APOYO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Q.F. Roxana Ilirra Reunueno Cábrera
 APOYO TÉCNICO - UNIDAD FUNCIONAL DE NUTRICION - MINSa

Q.F Olga Ordoñez Arce
 APOYO TÉCNICO - UNIDAD FUNCIONAL DE NUTRICION - MINSa